

Palacio Legislativo de San Lázaro, 20 de noviembre de 2018

Versión estenográfica de la primera reunión ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este martes en el salón C del edificio G.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: ...contando “a ojo de buen cubero”, sí tenemos ya quórum, pero de todas maneras, se está circulando la lista de asistencia, entonces, sé que hay otras comisiones, y si no tienen inconveniente, podríamos dar inicio a nuestra comisión ordinaria, la primera reunión de comisión ordinaria, entonces, yo le pediría al secretario... aquí están ya...

...

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: ¿Alguien falta de firmar la lista de asistencia?

El secretario diputado : ...

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: ...dos, tres, cuatro... sí.

...

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Ya tenemos quórum...

...

El secretario diputado : ...17...

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Nos falta una, para el quórum... Ah, ya llegó el diputado Diego.

El secretario diputado : 18.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Sí. Sí, pero contados así... perfecto

El secretario diputado : ...

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Primera reunión ordinaria

Martes 20 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 2, rpq

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Muy bien. Pues doy a ustedes la más cordial bienvenida a nuestra reunión de la comisión, y solicito a la secretaría hacer del conocimiento los resultados del cómputo del registro previo de asistencia de los diputados a esta reunión.

El secretario diputado : Con su venia, señora presidenta. Se informa a la presidencia que hay un registro previo de firmas, de 18 diputados, por lo tanto, hay quórum, diputada presidenta.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Gracias, secretario. Se declara quórum, y damos inicio a nuestra sesión, y le solicito a la secretaría dé lectura al orden del día.

El secretario diputado : Con mucho gusto. Diputada presidenta, para esta reunión se tiene contemplado el siguiente orden del día.

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta de la Reunión de Instalación de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.
4. Dictámenes a discusión y votación.
5. Aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, correspondiente al primer año legislativo de la LXIV Legislatura.
6. Integración de subcomisiones y
7. Asuntos generales.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Gracias, secretario. Le pido que someta a consideración de los integrantes de la comisión el orden del día.

El secretario diputado : Se pone a consideración el orden del día. Por favor, quienes estén de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando su mano (votación). Votación económica por mayoría, queda aprobado diputada.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Gracias, secretario. Toda vez que el acta se entregó junto con la convocatoria a esta reunión, proceda la secretaría a consultar a los asistentes, si es de omitirse la lectura.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Primera reunión ordinaria

Martes 20 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 3, rpq

El secretario diputado : Con gusto, diputada presidenta.

Por instrucciones de la presidencia, se consulta en votación económica si es de omitirse la lectura del acta de la Reunión de Instalación llevada a cabo el día martes 16 de octubre del presente. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Quienes estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación).

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Gracias.

El secretario diputado : Aprobado por mayoría, por unanimidad.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Gracias, secretario. Al no haber observaciones... ¿alguien tiene alguna observación? Estamos votando el acta de la sesión de instalación. Muy bien, si no hay observaciones, entonces, le pido al secretario que someta a los asistentes a la aprobación del acta.

El secretario diputado : Con su permiso. Por instrucciones de la presidencia, se pregunta a la asamblea si es de aprobarse el acta de la Reunión de Instalación llevada a cabo el día martes 16 de octubre del presente. Solicito a las diputadas y a los diputados manifestar el sentido de su voto, levantando la mano. Quienes estén por aprobarla, favor de manifestarlo (votación). Quienes estén en contra, favor de manifestarlo (votación). Aprobado por mayoría, presidenta.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Gracias. Se aprueba el acta de la reunión de instalación de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

El siguiente punto relativo a la discusión y votación de los dictámenes contemplados para esta reunión. Esta presidencia concede el uso de la palabra, a la Secretaría Técnica, para presentar los dictámenes contemplados en el orden del día de la reunión. Si me permiten, se les va a hacer una breve presentación, aunque todos los dictámenes se les circularon con tiempo, para que los conocieran.

Hay un dictamen en concreto, que tiene una observación en especial, y ahorita se los hacemos notar. Sí, cómo no. ¿Tenemos algún micrófono? ¿No?

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Primera reunión ordinaria

Martes 20 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 4, rpq

El diputado : Nada más ése.

El secretario técnico : Buenas tardes, señores diputados. El día de hoy se van a revisar cinco dictámenes, todos ellos de proposiciones con punto de acuerdo –por favor, Eduardo–. Aquí tenemos la lista de los cinco.

El primero, para exhortar a la Semarnat y a Profepa a fortalecer acciones para vigilar, proteger a las tortugas marinas en todas las playas del país.

El dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a Semarnat, a la Profepa y a los gobiernos de los estados, para que en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan las acciones para la conservación de las especies en riesgo de extinción.

El tercero. Por el que se exhorta a Semarnat y a Profepa, a garantizar la conservación de los manglares en la Laguna de Cuyutlán, Colima, según el artículo 60 de la Ley General de Vida Silvestre.

El cuarto de ellos. Es para exhortar a Semarnat, para que informe sobre el estado de la contingencia ambiental acaecida en los cuerpos acuíferos de Centla, Jonuta y Macuspana, Tabasco, por el que ha sido afectada la salud de los habitantes en las diversas comunidades, y han muerto ejemplares de especies en peligro de extinción, en particular, manatíes.

Y el último. Para exhortar a Semarnat y a Profepa, y al gobierno del estado de Sonora, para que difundan ampliamente un informe detallado sobre la atención y el seguimiento de los efectos del derrame de ácido sulfúrico, en la Mina Buenavista del Cobre.

El primero, para exhortar a Semarnat y a Profepa, para que vigile y proteja a las tortugas marinas en todas las playas del país. Antes de continuar, quiero señalar, que cuatro de los cinco dictámenes aprueban la propuesta que analizan; uno de ellos, no obstante que se había elaborado en sentido positivo, y que es la versión que ustedes tienen, que se les envió por correo electrónico, el pasado viernes hubo una publicación de la Semarnat, donde nos obligó a cambiar ese dictamen.

Retomo el primer dictamen...

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Permítame...

El secretario técnico : Sí, dígame.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Primera reunión ordinaria

Martes 20 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 5, rpq

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: A ver, no que se malinterprete, Semarnat no nos obligó a nada. El estudio que publica Semarnat deja sin materia... exactamente, porque era justo lo que el diputado estaba solicitando, y entonces, ya quedó publicado el informe, por lo tanto, queda sin materia...

El secretario técnico : ...

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Sí, cómo no. Nosotros se los hacemos llegar a cada uno de ustedes, así es.

El secretario técnico : Sí. Entonces, iniciamos con el primero de los dictámenes. En éste y en todos los demás dictámenes, al redactar los resolutivos se optó por mejorar las propuestas que hicieron los diputados en esas...

(Sigue turno 2)

... las propuestas que hicieron los diputados en esas proporciones.

¿Por qué razón? Porque muchas veces el personal técnico de la comisión decidió que era complementar, ir más allá de lo que proponían los diputados. En este caso es este caso y el de todos los demás.

En este se aprueba que tanto Semarnat como Profepa, realicen el fortalecimiento, vigilancia y cumplimiento de los programas de protección para la conservación de 7 especies de tortugas. Estas tortugas están enlistadas con base en la NOM059 de Semarnat 2010, que por cierto hace falta revisar. Se tiene que revisar cada 3 años.

Por lo que se exhorta para que refuercen las medidas de protección para estos animales en peligro de extinción. Se exhorta, también, a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, para que en el ámbito de su competencia consideren el fortalecimiento de protocolos de prevención y actualicen los estudios de fuentes potenciales de mortandad de tortugas.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Primera reunión ordinaria

Martes 20 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 6, rpq

Finalmente se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, para reforzar los programas de capacitación y de canalización de recursos necesarios para realizar alternativas adicionales de pesca para que no impacten el ecosistema de las especies de tortugas protegidas. No solamente el ecosistema, sino para que los pescadores de las regiones no se vean obligados por tener algún ingreso adicional en afectar las tortugas en el momento de anidación.

El segundo — siguiente, por favor—, se exhorta a Semarnat y a Profepa, para que fortalezcan las acciones para la conservación de las especies en riesgo. Aquí, el personal técnico de la comisión hizo una acotación, originalmente exhortaba a Semarnat y a Profepa, junto con los gobiernos de los estados para que reforzaran estrategias en la conservación de las especies.

Aquí se hizo una distinción, no son atribuciones de los gobiernos locales, por eso la redacción quedó de la siguiente manera: Se exhorta respetuosamente a las autoridades medioambientales de los gobiernos de los estados para que en el ámbito de sus atribuciones fortalezcan las acciones coordinadas con la federación a efecto de que se refuercen las estrategias destinadas a la conservación de especies en riesgo de extinción.

El tercero, para exhortar a Semarnat y a Profepa, para garantizar la conservación de los manglares en la Laguna de Cuyutlan, cuando se autorizó la expansión del puerto de Manzanillo, se condicionó el permiso ambiental para que se mitigará la posible afectación en la Laguna de San Pedrito, no se ha cumplido, la empresa encargada de esta expansión no ha cumplido con estas condicionantes, por lo que se está exhortando para que se garantice la conservación de los manglares en las zonas afectadas.

El siguiente dictamen, es al que hacíamos referencia hace un momento. Originalmente el dictamen — y ustedes lo conocen de esa manera—, aprobaba las peticiones con ciertos cambios, pero aprobaba las peticiones del diputado proponente.

El pasado viernes, apareció la publicación en donde se daba a conocer los avances de la investigación para determinar la mortandad de manatíes y las posibles afectaciones a la población donde hacen una evaluación acerca de las posibles causas de la mortandad de los manatíes y que reside fundamentalmente en el exceso de nutrientes en las aguas de los ríos que da lugar a la proliferación de ciertas algas, las algas verdeazuladas y anoficias que generan cianotoxinas de alta peligrosidad. Es decir, veneno, vierten veneno en las aguas.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Primera reunión ordinaria

Martes 20 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 7, rpq

Se considera que el objetivo de la proposición del diputado sea cumplido, por lo tanto queda sin materia y, por lo tanto, se desecha.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: En este sentido nosotros les haremos llegar la liga en donde pueden descargar el documento integro de Semarnat y hay una situación de mortandad que no se detendrá solo por el efecto de haber sacado un estudio, sino hasta que prevalezcan estas condiciones pues estamos en esa situación que llevó a este estrés a lado de la mortandad a las especies que ya conocemos.

Entonces queda sin efecto, porque lo que íbamos a solicitar ya fue emitido el viernes pasado.

El secretario diputado : Finalmente se exhorta a Semarnat y a Profepa y al gobierno de Sonora a difundir un informe detallado sobre la atención y seguimiento de los efectos de la derrama de ácido sulfúrico de la Mina Buenavista del Cobre.

Obviamente se aprueba, se considera que es perfectamente válida la petición pero, además, como le decía hace un momento, se va más allá y se agrega un punto segundo donde se exhorta al gobierno federal a que haga pública la información relativa a la construcción y funcionamiento de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica y Ambiental de Sonora, infraestructura que quedó inconclusa y cuya instalación y operación fue un compromiso de Buenavista del Cobre y Operadora de Minas e Instalaciones Mineras, con base en el convenio de extinción entre las empresas y Nacional Financiera.

Al momento de finiquitar el objetivo del fideicomiso para el cual, en el cual disponían recursos para investigar el derrame del ácido sulfúrico, el finiquito hablaba de la construcción de esta unidad que permanece pendiente no se ha construido, personal técnico de la comisión considera que es necesario recalcar este punto.

Es todo diputada.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Gracias. Someteremos a votación uno por uno si no tienen inconveniente. ¿Hay alguna duda que quisiera que se ampliara de la exposición dada hasta este momento? Muy bien.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Primera reunión ordinaria

Martes 20 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 8, rpq

Entonces sometemos a discusión y a votación los dictámenes contemplados para esta reunión y le solicito a la secretaría someter a discusión el primer dictamen.

El secretario diputado : Por instrucciones de la presidencia se pregunta a la asamblea si es de... perdón... dictamen al punto de acuerdo por el que se exhorta a la Semarnat y a la Profepa, a fortalecer acciones para vigilar y proteger a las tortugas marinas en todas las playas del país.

Por instrucciones de la presidencia se presenta para su discusión y votación el dictamen de punto de acuerdo por el que se exhorta a la Semarnat y a la Profepa, fortalecer acciones para vigilar y proteger las tortugas marinas en todas las playas del país. Se encuentra a discusión.

¿Algún diputado o diputada desea hacer el uso de la palabra para presentar observaciones? Bueno, en votación nominal...

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Acá hay observaciones.

El secretario diputado : Tiene la palabra la diputada.

La diputada : Hola, buenas tardes a todas y todos. Nada más es un tema de forma, en donde dice acuerdo primero y debería decir literalmente el texto: La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente...", solo agregar el texto "La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y exhorta".

Y, en el tercero, bueno en el segundo también, de nuevo: "La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, exhorta a la Comisión Nacional...", ahí dice al comisión, "a la Comisión",

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: "A la Comisión", aja.

La diputada : Y, luego en el tercero debería decir, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de...

(Sigue turno 3)

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Primera reunión ordinaria

Martes 20 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 9, rpq

... debería decir, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura del estado de Oaxaca –ahí falta del estado de Oaxaca, para que sea claro–.

...

La diputada Xochitl Nashielly Zagal Ramírez: Ah, ¿a la federal se está exhortando?

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: ...de acuerdo a la solicitud...

(Comentarios simultáneos fuera de micrófono)...

La diputada Xochitl Nashielly Zagal Ramírez: ...es que la federal se llama Secretaría de Agricultura, Desarrollo, Ganadería y Desarrollo Agropecuario, y Desarrollo Rural, perdón, o sea, no está armonizado. Si se va a exhortar a la entidad de la local, o la federal, hay que tener claridad de a quién se le va a hacer el exhorto. Nada más esas observaciones. Gracias.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Muy bien. Entonces, le pediría a la secretaria que someta a votación la aprobación de este dictamen, con las observaciones planteadas por la diputada Xóchitl.

El secretario diputado : En votación económica, se pregunta si es de aprobarse este acuerdo, con las observaciones que hace la diputada. Favor de... quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano (votación). Quienes estén en contra (votación). Por mayoría, señora presidenta.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Gracias. Queda aprobado.

Sometemos entonces, a consideración el segundo dictamen de punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Semarnat y a la Profepa, así como al gobierno de los estados, a que en el ámbito de sus atribuciones fortalezcan las acciones para la conservación de especies en peligro de extinción, y sus

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Primera reunión ordinaria

Martes 20 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 10, rpq

hábitats, con la consideración hecha de que a los estados, en el ámbito solamente de sus atribuciones, y en coordinación, por no ser su competencia.

Entonces, solicito a la secretaría presentar a discusión y votación el dictamen en comentario.

El secretario diputado : Con su permiso, señora presidenta. Por instrucciones de la presidenta, se presenta para su discusión y votación, el dictamen al punto de acuerdo por el que se exhorta a la Semarnat y a la Profepa, así como a los gobiernos de los estados, a que, en el ámbito de sus atribuciones fortalezcan las acciones para la conservación de las especies en riesgo de extinción, y su hábitat.

¿Algún o alguna diputada desea hacer uso de la palabra, para presentar observaciones? En votación económica, se pregunta si es de aprobarse el presente acuerdo. Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano (votación). Aprobado por mayoría.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Queda aprobado. Tiene el uso de la palabra, la Secretaría Técnica, ah no, ya los presentamos.

Bueno, el tercer punto es el dictamen a proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a Semarnat y a Profepa nuevamente, para garantizar la conservación de los manglares en la Laguna de Cuyutlán, Colima, según el artículo 60 Ter de la Ley General de Vida Silvestre, que ya se les expuso.

Solicito a la secretaría presentar para discusión y votación, el dictamen en comentario.

El secretario diputado : Con gusto, diputada presidenta.

Por instrucciones de la presidencia, se presenta para su discusión y votación, el dictamen a la proposición con el punto de acuerdo por el que se exhorta a la Semarnat y a la Profepa, a garantizar la conservación de los manglares en la Laguna de Cuyutlán, Colima, según el artículo 60 Ter, de la Ley General de Vida Silvestre.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Primera reunión ordinaria

Martes 20 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 11, rpq

¿Alguna diputada desea hacer uso de la palabra, para presentar observaciones? En votación económica, se pregunta si es de aprobarse el presente acuerdo. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Por mayoría, diputada presidenta.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Gracias, queda aprobado. Sometemos a su consideración, el cuarto dictamen por el cual se exhorta a Semarnat a informar sobre el estado de la contingencia ambiental acaecida en los cuerpos acuíferos de Centla, Jonuta, Macuspana, Tabasco, que afectaron la salud de los habitantes de diversas comunidades, y ha dejado la muerte de ejemplares de especies en peligro de extinción.

Éste es el dictamen que se estaría desechando por las razones que ya les expusimos... sí. Sí, el viernes pasado, la Semarnat hizo público el informe que se le estaba solicitando vía este punto de acuerdo, se le estaba solicitando a través del diputado proponente, que se informara la situación de la mortandad.

Ese informe ya fue emitido por la Semarnat el pasado viernes, el 16 de noviembre de este año... ¿perdón?

El diputado : ...

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: No. Lo conocimos el viernes, por eso el dictamen que se les mandó era dando para adelante con esta proposición con punto de acuerdo, pero ya quedó sin efecto. Nosotros ahorita estamos ofreciendo hacerles llegar el *link*, para que ustedes puedan conocer el informe.

El informe aquí está... ¿dónde está? Ahorita se los enseño, aquí está... En donde establecen que, debido a un ambiente contaminado, sequías, altas temperaturas, exceso de nutrientes que favorecieron el florecimiento de algas nocivas, entre los factores que llevan al estrés de los organismos del sitio, provocando su muerte, y a través del *link*... de este *link* www.gob.mx/manaties, se presenta el estudio exhaustivo que presentó Semarnat, y que hizo público el pasado viernes.

...

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: ¿Tiene alguna duda, diputada?

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Primera reunión ordinaria

Martes 20 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 12, rpq

La diputada : Comentar, si ese *link* del que usted nos habla, llegó de manera oficial a la comisión, o fue de manera abierta, porque si no llegó de manera oficial, considero que no se queda sin efecto el exhorto, el punto de acuerdo.

Entonces, creo que lo correcto sería que se diera en sentido positivo, y que de manera formal contestara la institución.

(Comentarios fuera de micrófono)...

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: A ver, voy a dar lectura a la solicitud del exhorto...

La diputada : ...

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Sí...

La diputada : (Totalmente fuera de micrófono)...

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: ...el informe o la solicitud

La diputada : ...la solicitud es un informe público. O sea, lo que pide el diputado promovente es un informe público, y el informe se hizo público el viernes, y entonces...

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: ...entonces, sí le pedimos que vuelva a leer. Que lea la solicitud nomás para estar claros en que es así.

El diputado : ...

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Ahorita le damos la palabra, diputada, permítame. Con todo gusto. Nosotros no tendríamos inconveniente, sin embargo, la petición es muy puntual por parte del promovente.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Primera reunión ordinaria

Martes 20 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 13, rpq

Dice “La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, con los integrantes del comité, para la atención de la contingencia y mortandad por manatíes, a difundir de manera pública, los avances de las investigaciones, hasta conocer las causas que originaron la declaratoria de emergencia, derivada de la mortandad...”. Así venía planteado, no es correcto, pero decía, “...derivada de la mortandad de manatíes, así como informar de las acciones de prevención, reparación del daño y probables sanciones por el daño ambiental.”.

Eso es lo que está solicitando el promovente, hacer la difusión pública, y eso ya se hizo, y aquí no se está solicitando que se nos informe a nosotros, y entonces, nosotros no...

(Sigue turno 4)

... y no se está solicitando que se nos informe a nosotros. Y entonces nosotros no lo hemos solicitado tampoco.

La propuesta concreta del diputado es hacer la difusión de manera pública, y eso se hizo el viernes pasado. Es por eso que nuestra opinión queda sin materia, el exhorto. Diputada.

La diputada : Comentaba que sí tendríamos que girar un poco la forma. Si bien es cierto que los exhortos no son vinculatorios y la Cámara de Diputados o un exhorto no puede obligar a una autoridad a emitir cierta información, también es cierto que necesitaríamos revisar el link que usted nos está proporcionando para ver si efectivamente cumple con lo que la comisión solicita o con lo que el proponente requiere.

También creo que hubo una modificación al punto de acuerdo. Creo que el proponente lo sube de una manera, su propuesta, y aquí creo que es modificada. Considero que antes de modificar el punto de acuerdo se debe someter a consideración de la comisión en pleno si es que deseamos modificar el punto de acuerdo del proponente, ¿no?

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: No, no fue modificado.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Primera reunión ordinaria

Martes 20 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 14, rpq

La diputada : Ah. Bueno, nada más esa es mi duda. Y otra, creo que sí deberíamos cuidar las formas. Soy de la idea en que pudiera proceder el exhorto en sentido positivo o, bien, que se esperara un poquito a votar este punto para conocer el link y ver si realmente cumple con el requisito. Finalmente es mi propuesta como integrante de la comisión, a reserva de lo que digan los demás integrantes. Gracias.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Muy bien. Voy a dar la palabra a la diputada Clouthier.

La diputada : La diputada...

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Ah. Adelante, diputada. Después la diputada Clouthier, después Priscila, después Justino.

La diputada : Buenas tardes. Creo que realmente todavía no hemos hecho el exhorto, entonces tendríamos que hacer primero el exhorto para que nos contesten en consecuencia. Sí me parece que debemos de todas maneras no desecharlo hasta no en tanto obviamente lo hagamos y lo oficialice la Semarnat. Y, bueno, también sería un compromiso como para decir que sus acciones verdaderamente fueron las adecuadas y nosotros podamos tener certidumbre sobre las mismas. Eso es lo que quería aportar.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Sí. Diputada Clouthier.

La diputada Tatiana Clouthier Carrillo: A me queda también un poco entre duda si sí o si no. Entonces, lo que la mayoría decida acataré, sin embargo me quedo con duda. Pero déjeme decirle, diputada, y aquí me pone un poco nerviosa, no soy abogada, me encantaría que un abogado revisara esto. Cuando estamos firmando la resolución de los dictámenes dice lista de votación, pero no dice si a favor o en contra. Y están las hojas sueltas.

Ahorita es una cosa que no tiene mayor problema porque son exhortos, no sé si así es como normalmente se firma. No lo sé, eh, por eso pregunto, porque a mí sí me pone muy nerviosa firmar una cosa así que no dice nada.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Primera reunión ordinaria

Martes 20 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 15, rpq

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Muy bien.

La diputada Tatiana Clouthier Carrillo: ¿Sí?

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Ahorita lo revisamos.

La diputada Tatiana Clouthier Carrillo: Entonces, no voy a firmar...

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: De acuerdo al Reglamento...

La diputada Tatiana Clouthier Carrillo: Sí. Digo, no sé cómo sea, pero por lo menos que dijera a favor, contra, pero aquí estoy firmando una cosa donde me la pueden usar para un lado o para otro...

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: No, de ninguna manera, diputada, eh.

La diputada Tatiana Clouthier Carrillo: No, no, no. No. Por eso quiero el cuidado que tengamos. En este tema no hay nada que nos repercute o nos lleve a ningún lado difícil. En otro momento podría ser y me parece que está demasiado suelto.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Muy bien. Estoy tomando nota y finalmente les daré mis opiniones también respecto de esto, pero quisiera que la diputada Priscila...

La diputada Ana Priscila González García: Nada más quería ponerles en consideración, aquí está la publicación que hizo por la Profepa y la Semarnat –¿se la paso, diputada?–, digo, para que lo chequen. Se publicó, exactamente, en ambas dependencias el viernes 16 de noviembre y ahí está toda la información.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Muy bien. El diputado Justino tiene la palabra y después hablaré yo. A ver, aquí le paso el micrófono.

El diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas: Gracias. Es en base al dictamen de las maratías. Respetuosamente haría una propuesta. Como tenemos una información nueva, el viernes que se publica

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Primera reunión ordinaria

Martes 20 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 16, rpq

esto, pediría que se añadiera esta investigación, que la Secretaría Técnica de la comisión revisara, nos mandara la información a todas las diputadas y a todos los diputados, y poder posponer este dictamen para la siguiente sesión.

Creo que no pasaría nada si tenemos mayor información, ni votarlo ni a favor ni en contra, más viene esperarlo. Si lo podríamos bajar, no creo que pase mucho tiempo para poder tener toda la información al respecto, sobre todo pues revisar efectivamente que la información de Semarnat después de ser consultada con los técnicos y con la gente profesional que integra esta comisión para tomar una mejor decisión. Es cuanto.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Gracias, diputado Justino. Muy bien. Voy a dar lectura al Reglamento...

La diputada : Sí, nada más, diputada,... el viernes... Me parece que no sería apropiada. Si vamos a posponer, ¿sí o no? Posponer es comprar tiempo, y los animales se siguen muriendo, y la gente sigue tomando el agua ahí, y las cosas siguen pasando. O sea, no es una situación como en otros casos que podemos posponer. Aquí estamos hablando de vidas, estamos hablando de vidas de seres humanos y estamos hablando de animales.

El jueves estuvo la autoridad de la que usted habla presente en Tabasco. Nosotros estuvimos presentes en Tabasco en una revisión en la zona y traigo aquí, le digo que no voy a dar lectura, pero se la puedo compartir. Entonces, me parece que comprar tiempo para una semana más es tomemos la determinación, ¿sí?, es no va a pasar, o sea, parecería que tenemos miedo a tomar una decisión de algo que tiene efecto, ¿no?, pues aquí decidamos si tiene efecto o no, tomemos una votación y a partir de eso tomemos la decisión que tomemos, posponer no nos lleva a nada cuando podemos tomar una decisión y estamos aquí los que tenemos que tomar la decisión.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Muy bien. Voy a tomar la palabra y le paso la palabra, diputada. Desde luego voy a dar la instrucción a la Secretaría Técnica, que todas las hojas que se les pasen a firmar digan en la parte de arriba el sentido del voto, pero el Reglamento establece que es el diputado el que debe de escribir de su puño y letra si va a favor o va en contra. Les leo.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Primera reunión ordinaria

Martes 20 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 17, rpq

Les leo el artículo 191: los diputados y diputadas deberán expresar su voto de un dictamen colocando a lado de su nombre firma autógrafa y el sentido de su voto. Y eso les a la certeza, es con su puño y letra. Ese es un tema.

El otro tema, el promovente no pide que se nos informe a la Cámara. Sí me parece que es muy importante centrar nuestra discusión. El promovente no pide que se nos informe ni a la Cámara ni a esta comisión, el promovente lo que pide es que se publique. Y eso ya se hizo el pasado viernes. O sea, siendo puntuales y atendiendo a la solicitud del promovente, el diputado en ningún momento está solicitando que se nos informe a la Cámara o que se le informe a esta comisión, el diputado solicita que se publique y eso ya se hizo.

Ahora, también creo que más que ganar tiempo lo que podríamos estar haciendo es que esta comisión, los diputados de esta comisión, generar un exhorto para solicitar información a nosotros que sea consecuente a este informe público que ya se hizo. Y lo podemos firmar todos, de tal manera que inclusive pueda venir personal de Semarnat a explicarnos las atenciones puntuales que están dando a los hallazgos que ellos ya encontraron y están publicando, si estarían de acuerdo.

Pero sí tendríamos que vernos en la necesidad de desechar este acuerdo porque ya se quedó sin materia. Lo que solicita ya se hizo, que fue hacerlo público. Entonces, diputada.

La diputada : Bueno, pues no tengo el tiempo suficiente para analizar si efectivamente cumple con lo que el proponente solicita, lo cual considero. Soy de la idea de que se someta a consideración, finalmente este es un dictamen sobre un punto de acuerdo. Este dictamen sobre este punto de acuerdo, independientemente de la decisión que así se tome, si logramos que pase al pleno, el pleno resolverá y seguramente cada diputado podrá exponer si efectivamente e informe cumplió con el proponente, incluido el propio proponente de decir: bueno, pues hubo satisfacción del informe que se publicó tal día, no sé.

Entonces, mi propuesta cuál sería...

(Sigue turno 5)

...publicó tal día, no sé.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Primera reunión ordinaria

Martes 20 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 18, rpq

Entonces, mi propuesta ¿Cuál sería? Mi propuesta es que se someta a votación, soy de la idea que se realice el exhorto que de esta comisión salga el dictamen a favor del exhorto, finalmente lo va a resolver el pleno y que ya el pleno en la Cámara consideré si efectivamente hay materia para el exhorto o no lo hay. Ésa sería mi propuesta. Gracias.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Híjole, es que la solicitud ya está atendida. A ver, déjenme revisar...

La diputada : Sí, muy buenas tardes. Yo considero que si es importantísimo que nosotros podamos tener la información de manera puntual para tomar una determinación y, en este caso, no tuvimos este informe. Entonces no sabemos con exactitud si este informe cubre, precisamente lo que requiere el proponente.

Entonces, sí pedimos con todo respeto, diputada presidenta, que se abra la votación y que se deje abierta si se hace el exhorto o no o se hace el dictamen para hacer el exhorto, ¿no? Entonces, aquí lo definamos porque de manera personal sí considero importantísimo estar informados en el tema y tomar una decisión al respecto. Muchas gracias

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Adelante, diputado. ¿Alguien más acá?

El diputado : Por la misma razón y estoy de acuerdo con todos los comentarios que se han vertido en el sentido que creo que no hay un solo diputado que está en contra de este punto de acuerdo del diputado Sergio Mayer, estamos a favor del punto de acuerdo.

Lo que estamos revisando aquí es jurídicamente hacia dónde nos va a llevar el punto de acuerdo, lo que solicita es que la información se haga pública, la información ya se hizo pública. Lo que la presidenta está tratando de explicar es que esta comisión, las diputadas y los diputados hagamos un nuevo punto de acuerdo, hoy mismo, explicando y ya conociendo precisamente el documento que está en línea.

Pero no podemos nosotros pedir una cosa que no existe en el documento original. Eso es lo que se trata de explicar, no podemos ir hacia más de lo que el diputado Sergio Mayer solicitó que era hacerlo público. Nada más.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Primera reunión ordinaria

Martes 20 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 19, rpq

Semarnat cumplió, lo que sí no sabemos si la información de la secretaría en qué sentido está y es lo que necesitamos estudiar. Entonces, mi propuesta sería, creo que el procedimiento es el correcto, se queda sin materia el punto de acuerdo y hacer uno nuevo, e incluso, poder invitar al diputado Mayer a unirse nuevamente a esta solicitud, ya conociendo la nueva información.

Sino, estaríamos modificando los puntos de acuerdo o las solicitudes del punto de acuerdo en las reuniones que tenga esta comisión. Creo que eso no sería lo correcto. Es cuanto.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Gracias, en los dictámenes podemos hacer pequeños ajustes. Ejemplo: “se exhorta a la Semarnat, a la Profepa y a los estados, para que lleven a cabo acciones de vigilancia de los animales en peligro de extinción.

Ahí el pequeño ajuste es que los estados promuevan en coordinación con las autoridades competentes, porque el estado tiene atribuciones, pero en este caso no podemos nosotros aprobar algo que el diputado no está cumpliendo. El diputado no pidió que Semarnat nos informe ni a la comisión ni ha Cámara.

El diputado lo que pidió fue que se hiciera pública de los estudios que ellos han llevado a cabo y de las causas que llevaron a esta situación en el entorno y el hábitat de los manatíes. Eso se hizo el viernes. Puede ser que no nos satisfaga la información, pero no está en nuestra atribución ni tendríamos nosotros por qué pedir que sea satisfactoria para nosotros. Porque lo que el diputado pidió: hágase pública; el diputado no dijo: infórmese a la Cámara.

Por eso yo quiero reiterar mi propuesta y mi propuesta sería hagamos todos los diputados de esta comisión un nuevo punto de acuerdo solicitando que venga la autoridad competente y nos informe las acciones que están tomando, que nos informen los hallazgos puntuales y que, entonces, que sí sea a nosotros, a la Cámara. No basta solo con la publicidad de acuerdo a lo que pudiéramos hacer en adelante. Pero, no podemos cambiar de fondo la solicitud del diputado porque él solo solicitó hágase pública. La diputada Xochitl y después usted.

La diputada Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez: En tanto que los diputados tenemos la facultad de solicitar información por el simple hecho de ser diputados, el punto de acuerdo está saldado. Pide que se haga pública, ya se hizo pública, ahora, sí invitaría que efectivamente vengan a decirnos ¿qué actividad

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Primera reunión ordinaria

Martes 20 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 20, rpq

han tenido las políticas públicas?, ¿qué informe tienen al respecto?, y pues que tomemos las medidas necesarias al pedir que la autoridad rinda no solo información pública, sino un informe que rinda cuentas.

Entonces, sí creo que podríamos solicitarle al compañero Sergio Mayer que se una a esta reunión de trabajo para que quede satisfecho el objetivo de solicitarle información y, además, hacerla pública, porque hay muchas organizaciones y población que está interesada en el seguimiento del tema y creo que podríamos cumplir de mejor manera la solicitud y el objetivo por el cual está fundado el punto de acuerdo citando a la autoridad competente en los próximos días. Pero, también hay que ser realistas, están por salir.

Entonces, si es que se va a llamar a cuenta, pues es ya.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Si están de acuerdo, lo firmamos mañana. Invitamos al diputado Mayer a que se sume a esta solicitud y la planteamos a la Jucopo de urgencia. ¿Diputada? Le pueden pasar el micrófono, por favor.

La diputada : Creo que la facultad la tiene perfectamente usted para solicitar y firmar la petición que estamos... para no retardar más el tiempo y salvo que también ya se van.

Entonces ustedes tienen la facultad de solicitarlo, sin problema.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Si me facultan hacerlo yo, hoy mismo estoy solicitándola y los convoco a la brevedad.

La diputada : Sí, sería bueno, desde mi óptica a reserva de lo que digan los compañeros.

El diputado : Ya en asuntos generales lo ponemos.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: ¿Sí? para que me sometan... ¿Sí?

El diputado : (Inaudible)

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Primera reunión ordinaria

Martes 20 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 21, rpq

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Muy bien, entonces le pediría al secretario que someta a votación, si me autoriza la comisión, a que sea la gestora... ¿Sí, diputada?

La diputada : Que se vaya a asuntos generales...

El diputado : Sí, son dos cosas.

La diputada : Es que hablan ustedes de que no puedo. Insisto, disculpen que sea, no quiero ser insidiosa o mucho menos, pero considero que el procedimiento legislativo no es el correcto. Sería de la idea que se fuera a exhorto, están a menos de 15 días. Creo que se debería de dar este debate en pleno, sin embargo, vivimos en un estado democrático.

Me voy a sumar, voy a respetar lo de las mayorías, sin embargo, yo sí dejo mi propuesta sobre la mesa, porque considero que lo correcto es lanzar el exhorto, finalmente, si éste ya está publicado se sube el dictamen a pleno y que se arme el debate y a lo mejor hay materia para decir: Efectivamente se publicó, pero no es lo que se solicitó.

Porque aquí se trata de que hubo omisiones por parte de esta secretaría, tal pareciera que no queremos que estas omisiones pudieran conocerse, porque de fondo ese es el tema del exhorto. De verdad, que se dé a conocer, porque hubo omisiones claras porque están teniendo consecuencias graves y considero que el hecho que se haya solicitado la información pública fue hasta que se brindó, hasta que se solicitó de aquí y a lo mejor no quisieron verse exhortados por parte de la Cámara de Diputados.

Creo que ése es el tema. Sin embargo, voy a hacer muy respetuosa de las mayorías, sigo sosteniendo mi propuesta, aquí hay dos propuestas, quiero pensar. Mi propuesta es, y me sostengo, en que se deba hacer el exhorto y que debatamos e dictamen en el pleno de la Cámara de Diputados. Esa es mi propuesta y creo que hay una propuesta diferente, que es la de la presidencia que es, que se deseche y a lo mejor se llame al titular a la comisión, que tampoco es malo. Sin embargo, sigo sosteniendo en la mía y entonces a la hora de la votación solicitaría que mi propuesta también se tomará en cuenta.

Es cuanto, diputada presidenta...

(Sigue turno 6)

... solicitaría que mi propuesta también se tomara en cuenta. Es cuanto, diputada presidenta. Gracias.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Primera reunión ordinaria

Martes 20 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 22, rpq

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Diputado.

El diputado : Con su venia, presidenta. Me parece que son dos cosas las que tenemos que votar aquí o tomar una decisión. La primera es en el sentido de que si con la información que está presentando la diputada presidenta queda sin efecto el acuerdo, o la proposición del punto de acuerdo. Y la otra es votar los diputados y las diputadas que estamos aquí en el sentido de si se hace un nuevo exhorto. Entonces me parece que son dos cosas las que tendremos que votar.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Sí, diputado.

El diputado : ... El contenido de la proposición viene en el dictamen del diputado Sergio Máyer. Propone que la Cámara de Diputados exhorte a la Semarnat a que informe el estado que guarda la contingencia ambiental en municipios de Tabasco. Y después dice: exponiendo con claridad las causas que han originado la contingencia, las acciones de prevención y reparación del daño, así como las probables sanciones por el daño ambiental.

Yo sinceramente no conozco el documento al que ustedes se refieren, y no tendría elementos para saber si dicho documento cumple con lo que pidió en su momento el diputado Sergio Máyer. No sé, yo la verdad no tendría elementos para decir que ya está cumplido este punto de acuerdo.

El diputado : Yo estoy totalmente de acuerdo con usted, señor diputado. Exactamente. No estamos entrando al fondo del documento. Es la forma. Dice: necesitamos que se haga público, que la Semarnat lo haga público. Lo hizo público. Puede que el documento sea una porquería. No lo sabemos.

El diputado : Disculpa. Aquí especifica qué debe contener el documento.

El diputado : Pero ya se hizo público y Semarnat cumplió lo que el punto de acuerdo solicitaba.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Primera reunión ordinaria

Martes 20 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 23, rpq

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: El tema, diputado, es que la petición del diputado no es que se nos informe a nosotros. Si dijera: infórmese a la Cámara o infórmese a la comisión, entonces nosotros con esa atribución revisamos y decimos si el informe nos satisface o no nos satisface. Pero la solicitud del diputado es sólo "hágase público". Entonces ahí nosotros estamos yendo más allá, puesto que a nosotros no se nos tenía que informar, como para poder nosotros decir: pues me informaste pero tu informe no me satisface. No. Simplemente...

El diputado : ...

La diputada : ... Cuando a lo mejor no deberíamos. De verdad considero que lo correcto es someterlo a debate al pleno, y que el pleno resuelva si se exhorta o no. Porque finalmente lo único que va a emitir la comisión es un proyecto de dictamen. Un proyecto de dictamen que lo va a avalar... quién va a avalar ese dictamen. El pleno, los diputados en pleno. Entonces ahí se puede armar el debate. Y entonces quien pueda salir a decir: bueno, pero es que ya se cumplió. Bueno, pues que se resuelva.

Porque efectivamente, los exhortos no son vinculatorios. Y al no ser los exhortos vinculatorios no obligan a la autoridad o a las dependencias a quienes van dirigidas a que se emita una respuesta. Ojalá fueran vinculatorios. Sin embargo, yo no creo que se deba desechar. No soy de la idea... o no soy de las que considera que estamos sin materia para poder emitir el exhorto. No considero que no haya materia, toda vez que es una presunción.

Entonces yo sería de la idea, de verdad considero que la propuesta es que elaboremos el dictamen en sentido positivo, que se vaya al pleno y que ahí se debata y se diga si se exhorta o no. Ésa es mi propuesta. Yo no soy de la idea que deba desecharse. Sin embargo... Gracias.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Ahorita la diputada Xóchitl. Y decirles: no es una presunción. El informe está arriba en un link oficial. No es una presunción. Podemos someterlo a votación. Y me parece que lo hemos discutido bastante. Ahorita lo consulto a los integrantes de la comisión, después de darle la palabra a la diputada Xóchitl. Pero yo sí quiero ser muy enfática en que nosotros como diputados no somos quienes, de acuerdo con la petición del promovente, tendríamos que estar analizando no el fondo.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Primera reunión ordinaria

Martes 20 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 24, rpq

La petición del promovente es que se haga público un informe. Y se hizo público de manera totalmente oficial, en un link oficial. Como la solicitud no fue: infórmese a la Cámara, entonces nosotros ya quedamos excluidos de decir si me parece el informe correcto o no me parece correcto. No es un asunto de querer desechar la propuesta de nadie. Es simplemente seguir muy pegado a lo que el promovente estaba solicitando. Le doy la palabra a la diputada Xóchitl, y le pediría posteriormente al secretario si considera que discutimos suficientemente el tema y lo podemos someter a votación. Y sea hará lo que esta comisión decida.

La diputada Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez: Efectivamente aquí dice: “Exponiendo con claridad las causas que han originado la contingencia, las acciones de prevención y reparación del daño, así como las probables sanciones por el daño ambiental”. La parte de reparación del daño y sanciones por el daño ambiental no vienen en el informe, o al menos en el resumen que nos acaban de hacer de nuestro conocimiento.

Creo que efectivamente deberíamos seguir con el exhorto, punto de acuerdo. No pasa nada si no tuviera objeto, pues tampoco ocurre algo distinto a que si ya quedó saldado el tema de la publicación. Y si el diputado Sergio Máyer queda satisfecho con ese informe, pues ya se obvia el procedimiento. Entonces yo estoy por que se continúe con el proceso legislativo.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Muy bien. ¿Entonces consideran que ya discutimos suficientemente este tema? Bueno. La propuesta entonces de votación serían las siguientes, para que quede muy claro lo que estemos votando. Primero vamos a someter a votación la propuesta de si se desecha o no. Ésa sería nuestra primera votación. Nuestra segunda votación, dependiendo de ese resultado se los hago saber. Porque finalmente se les circuló un proyecto de dictamen.

El secretario diputado : Por instrucciones de la presidenta se pregunta a las diputadas y a los diputados si se desecha el proyecto presentado por el diputado Máyer. Quienes estén a favor de que se deseche sírvanse manifestarlo levantando la mano. Quienes estén en contra de que se deseche.

Por mayoría calificada se aprueba que no se deseche el proyecto.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Primera reunión ordinaria

Martes 20 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 25, rpq

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Nuestra primera votación cerrada. Muy bien, compañeros. De eso se tratan las comisiones y el debate parlamentario. Entonces pediría al secretario, toda vez que el dictamen original, antes de conocer la publicación se les había circulado... y asumo que todos lo estudiaron... Ése sería el dictamen que sometemos a votación. ¿Estamos de acuerdo? Muy bien.

El secretario diputado : Por instrucciones de la presidenta se pregunta a los diputados y las diputadas si se aprueba el punto de acuerdo presentado, el dictamen. Quienes estén a favor de aprobarlo sírvanse manifestarlo levantando la mano...

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Pues yo voy a votar a favor porque nosotros lo hicimos antes de conocer la información de la Semarnat.

El secretario diputado : Quienes estén en contra favor de levantar la mano.

Por mayoría se acepta el punto de acuerdo, el dictamen.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Gracias, secretario. Continuamos con el siguiente punto. El siguiente dictamen, que es el dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Semarnat, Profepa y el gobierno de Sonora a difundir un informe detallado sobre la atención y el seguimiento de los efectos del derrame de 40 mil metros cúbicos de ácido sulfúrico de la mina Buenavista de Cobre, propiedad de Grupo México.

El secretario diputado : Por instrucciones de la presidenta se presenta para su discusión y votación el dictamen a la proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Semarnat, la Profepa y al gobierno de...

(Sigue turno 7)

...punto de acuerdo que exhorta a la Semarnat, la Profepa y al Gobierno de Sonora, a difundir un informe detallado sobre la tensión y el seguimiento de los efectos del derrame de 40 mil metros cúbicos de ácido sulfúrico de la Mina Buenavista del Cobre, propiedad del Grupo México. ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra para presentar observaciones?

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Primera reunión ordinaria

Martes 20 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 26, rpq

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Si, diputado Diego...

El diputado Diego Eduardo Del Bosque Villarreal:...Cámara de Diputados...

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Muy bien. ¿Alguien más tiene alguna observación? Entonces, le pediría al secretario someta a votación este dictamen con las observaciones realizadas por el diputado Diego.

El secretario diputado : En votación nominal se pregunta si es de aprobarse, favor de levantar la mano si es de aprobarse el presente acuerdo (votación). Quienes estén por la negativa favor de levantar la mano (votación). Por mayoría se aprueba el dictamen, señora presidente.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Queda aprobado. ¿En cuál dictamen?

La diputada :...especies en peligro de extinción.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Me comenta la secretaria técnica, que la diputada... nos envió un documento haciendo comentarios sobre las facultades de las autoridades ambientales en el dictamen donde se exhorta a la Semarnat generar la conciencia para la importancia de la conservación de las especies en peligro de extinción. Se le agradece.

Muy bien. Pasamos al siguiente punto del orden del día, que es la aprobación del programa de trabajo de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales. Toda vez que el programa de trabajo se circuló con antelación a esta reunión. Pregunto a la asamblea si hay alguna observación. Si no hay observaciones, solicito al secretario presentar, someter este punto... Si.

La diputada :...para llevar un orden... no se confunda el orden, nada más.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Diputada, me puede repetir su sugerencia.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Primera reunión ordinaria

Martes 20 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 27, rpq

La diputada : Si. Que los temas se adjunten y en orden cronológico y se incluyan en el orden del día.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: ¿Los temas a debatir? ¿Los dictámenes?

La diputada : Si, discutir.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: De acuerdo, se toma en cuenta su observación.

El diputado : Con su permiso, señora presidenta. Por instrucciones de la presidencia, se presenta para votación el programa de trabajo de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, correspondientes al primer año legislativo de la LXIV Legislatura.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Permítame secretario. Si, diputada Xóchitl.

La diputada Xochitl Nashielly Zagal Ramírez: ¿Se hicieron algunas observaciones al plan original?

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: En Junta Directiva si, se hicieron observaciones...

La diputada Xochitl Nashielly Zagal Ramírez: ¿Ya se nos hizo llegar el nuevo plan de trabajo?

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: A no, ya una vez que la Junta Directiva lo aprobó...

La diputada : Ya están integradas, perdón, las observaciones.

La diputada Xochitl Nashielly Zagal Ramírez: ¿Y nos lo hicieron llegar?

La diputada : Ya.

La diputada Xochitl Nashielly Zagal Ramírez: Okey. Gracias.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Primera reunión ordinaria

Martes 20 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 28, rpq

La diputada : El último documento si ya tiene incluidas todas las observaciones.

La diputada Xochitl Nashielly Zagal Ramírez: Muchas gracias.

El secretario diputado : Solicito a las diputadas y a los diputados manifestar el sentido de su voto levantando la mano. Quienes estén por aprobarla, favor de manifestarlo (votación). Quienes estén en contra, favor de manifestarlo (votación). Aprobado por mayoría, presidenta.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Gracias secretario. Queda aprobado. Siguiendo punto es la integración de subcomisiones. De acuerdo a lo establece el reglamento, en reunión de Junta Directiva hicimos la integración de subcomisiones, que se les hizo llegar, estableciendo una coordinación para cada una de ellas. Queremos hacer la siguiente propuesta, a efecto de que todos podamos tener la participación activa en la elaboración de dictámenes junto con sus asesores; y es: que la coordinación de cada subcomisión sea rotativa por seis meses. De tal manera que a los seis meses cambiemos de coordinación en cada una de las cuatro subcomisiones que se están planteando.

Y la otra propuesta es integrar las subcomisiones tal como marca el reglamento, de manera proporcional a la integración de la Cámara, de tal forma que la subcomisión de biodiversidad tendría 4 integrantes de Morena, cada una de las subcomisiones tendría cinco, perdón, integrantes de Morena y podrían integrarse diputados de PRI, PAN, MC, PT, PES y Verde, acompañando a los diputados tanto al coordinador como a los diputados de Morena, que desde luego asumo, por lo que me explicaba la diputada Julieta, que eso lo acuerdan entre ustedes y nos lo harían saber la integración. ¿Si sería así diputada Julieta?

La diputada Julieta García Zepeda:...

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Muy bien. Entonces, someto a su consideración las siguientes subcomisiones: Biodiversidad estaría coordinada... Estarían de acuerdo, compañeros, y esto sería en lo económico, que se haga rotativa cada seis meses la coordinación.

La diputada : ¿Cuántas subcomisiones?

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Primera reunión ordinaria

Martes 20 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 29, rpq

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Son cuatro subcomisiones. ¿Sí? Muy bien. Entonces la Comisión de Biodiversidad la presidiría los primeros seis meses el diputado José... Perdón, la coordinaría el diputado José Guadalupe Ambrocio Gachuz de Morena; la de Cambio Climático los primeros seis meses el diputado Armando González Escoto de PES; la de Residuos y su Gestión Integral el diputado Justino Arriaga Rojas del PAN; la de Justicia Ambiental y Gobernanza la diputada Ana Priscila González García de MC los primeros seis meses.

Con el acompañamiento de los integrantes que sería, como les decía, cinco de Morena, y proponemos que en biodiversidad puede venir PAN, PRI, MC; en Cambio Climático PRI, PRD, PT; en Residuos y Gestión Integral PRI, PT; y en Justicia Ambiental y Gobernanza PAN y PES. Sin embargo es solamente una propuesta. Me gustaría más bien que pudiéramos anotarnos en la subcomisión de nuestro mayor interés para poder trabajar bajo la coordinación de los compañeros diputados que les estamos planteando. Fue acuerdo de Junta Directiva, la coordinación.

La diputada :...

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Sí. Tenemos unas listas, diputada Clouthier, para que se registre en la subcomisión de su mayor interés. Entonces, la integración de las cuatro subcomisiones y sus coordinadores lo someteríamos a votación y ya se registra cada quien en cada una de las subcomisiones.

El diputado :...

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Si, por supuesto. Muy bien diputado, entonces lo sometemos a votación.

El secretario diputado : Si, con su permiso diputada presidenta. Por instrucciones de la presidencia se presenta en votación económica la propuesta de integración de las subcomisiones. Solicito a las diputadas y a los diputados manifestar el sentido de su voto levantando la mano quienes estén por aprobarla, favor de manifestarlo (votación). Quienes estén en contra, favor de manifestarlo (votación). Aprobada por mayoría, señora presidenta.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Primera reunión ordinaria

Martes 20 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 30, rpq

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Queda aprobada. Gracias secretario. ¿Ya están circulando las listas de las subcomisiones? Muy bien.

Continuaríamos con el siguiente punto que es el de asuntos generales. Yo tengo un asunto general ¿alguien más quiere registrar asuntos generales? Muy bien. Bueno, entonces les comparto que quiero proponer a esta comisión que generemos una invitación a una reunión de trabajo a la futura secretaria de Semarnat, hay mucho ruido entorno a los proyectos planteados por el próximo gobierno: el tren maya, la refinería, todos los proyectos que están siendo expuesto mediáticamente...

(Sigue turno 8)

... todos los proyectos que están siendo expuesto mediáticamente, y nos gustaría poder entrar a trabajar con el nuevo gobierno, en un ánimo de conocer al menos, lo básico respecto de manifestaciones de impacto ambiental, estudios o acciones de contención de los daños ambientales de cualquier obra que se vaya a llevar a cabo. Y quiero proponerles, hacerle la invitación a la secretaria, si están ustedes de acuerdo.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: ¿Sí, diputado?

El diputado : Gracias. Creo que es muy valiosa esa propuesta, yo me atrevería a complementarla, en el sentido de que creo que vale la pena también, los titulares de los órganos, es decir, poder empezar con las secretarías, pero que tuviéramos un calendario –así lo estamos haciendo en otras comisiones–, con los titulares de los demás órganos del sector.

Profepa, la Conam, es decir, todos los órganos que van en materia de medio ambiente, y que evidentemente, todos ellos tendrán un cambio de titular en los próximos días. Entonces, sería ésa la propuesta para complementar lo que señala usted, presidenta, y en ese sentido, obviamente, apoyar su propuesta, y ver si se puede enriquecer con esto.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Gracias, diputado. Desde luego. Sí, diputada.

La diputada Lorenia Iveth Valles Sampedro: Sí, buenas tardes, Lorenia Valles, de Morena.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Primera reunión ordinaria

Martes 20 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 31, rpq

Yo creo que sí, en efecto es muy importante que en su momento podamos tener ese contacto, ese enlace, yo sugeriría, creo que lo conveniente sería esperar a que tomen protesta, yo creo que es muy importante que ella pueda llegar, saber qué es lo que hay ahí, que conozca el estado que guarda esa secretaría, y que podamos hacerle la cordial invitación, a que una vez que tome protesta pueda acompañarnos.

Yo creo que va a ser muy importante caminar de la mano y poder estar en comunicación constante, pero sí sugeriría respetuosamente, que pudiéramos esperar a que se tomara protesta. Gracias.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Si me permiten, les expongo un poco más del por qué estoy sometiendo a su consideración poderla invitar ya. Porque viene una consulta, porque los proyectos ya están anunciados, porque de hecho, en el foro del Senado de la semana pasada, en una conferencia, en su participación en el acto inaugural, la propia secretaria mencionó que estaban ya con los trabajos preparatorios para el arranque de estas obras, y porque ya se dio, hay un antecedente aquí en la Cámara, de la presencia del futuro secretario de Seguridad, en reunión de trabajo con la Comisión de Gobernación.

Entonces, en ese sentido, es por lo que habiendo ya un antecedente de una reunión de un futuro titular, en reunión de trabajo, es por eso que me atrevo a solicitarles su anuencia para extenderle la invitación a la secretaria, complementando con la propuesta del diputado, e ir invitando a los demás titulares del sector.

La diputada : Creo que ese antecedente, bueno se da el resultado de la creación de la propia secretaria, que no es el caso en esta mesa, la secretaría ya existe, y yo creo que era muy pertinente que en su momento, pudiera tener ese acercamiento el próximo secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, con el Senado, sin embargo, acá tenemos otras condiciones y otra dinámica, que es lo que considero.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: La reunión fue aquí, diputada, con la comisión aquí...

La diputada : Sí, sí, sí, en el marco de la creación, en el marco de la aprobación de la Ley de Administración Pública Federal, que creó la Secretaría de Seguridad, a eso me refiero.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Primera reunión ordinaria

Martes 20 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 32, rpq

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Muy bien. ¿Sí, diputada?

La diputada : Yo también avalo la propuesta de la compañera diputada, toda vez, que en calidad de que los vamos a mandar llamar aquí a la Cámara de Diputados. Creo que tienen que tener ellos el nombramiento, para poder asistir a una reunión de comisión; considero que sería la ruta correcta, para cuidar un poco las formas. Por un lado.

Por el otro, sería adelantarnos un poco a lo que pudiera suceder. Recordemos que este proyecto, por ejemplo, como usted comenta del Tren Maya va a ser sometido a una consulta, entonces, vamos a esperar los resultados de la consulta; si efectivamente resulta favorable, seguramente tendremos que abordar el tema.

Pero si no sale favorable, va a ser a lo menor poco oportuno que viniera, sin embargo, creo y soy de la idea, que tenemos que esperar a que tome protesta; una vez tomando protesta, igual si gustan, en la misma semana, con mucho agrado la podemos recibir. Creo que la coordinación tiene que ser. Ése sería el planteamiento y lo que yo propondría a esta mesa. Gracias.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Muy bien. Antes de que tome la palabra el diputado, es una invitación a una reunión, no es una comparecencia, porque efectivamente, vendría en su calidad de futura secretaria, si es que lo aprobaran o si lo agendamos, hasta que rinda protesta.

El diputado : Me ganó la palabra. Así es. Si se va a ver una consulta, por supuesto que necesitamos saber de qué se trata; los mejores y los mayores que deberíamos estar interesados en todos los detalles, por supuesto que deberíamos de ser nosotros. Así es que si ya hay planes, y ya se hicieron públicos, no es algo que se va a tratar en secrecía, se va a hablar sobre asuntos de campaña, que se dio a conocer durante años.

Entonces, sí muy de acuerdo de que se invite con mucha anticipación, y que nos nutra con todos esos detalles que nosotros carecemos, y si estamos interesados en esta comisión, que se va a ver un impacto ambiental, pues qué mejores portavoces de las consecuencias, de las causas, de los resultados, que se pudieran dar.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Primera reunión ordinaria

Martes 20 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 33, rpq

Entonces, muy a favor de que nos proporcione, y de su intervención aquí con nosotros, que no lo considero tampoco, como un acto anticipado de campaña, tampoco, pero así es que bienvenida la invitación de mi parte. Si se tiene que someter a votación, también, de mi parte lo veo con muy buenos ojos.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Gracias, diputado. ¿Alguna otra intervención? Muy bien. Entonces, sí me gustaría saber si están de acuerdo en que la invitación sea antes de que tome protesta, o después de que rinda su protesta ante la Semarnat, como ustedes digan.

El diputado : ...

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: ¿Sí? Vamos a someterlo a votación entonces, si agendamos la reunión antes del día 1 de diciembre, o después del día 1. ¿Ah, quién más? Diputada, por favor, disculpe, no la vi.

La diputada : Yo creo que la invitación debe de estar abierta, independientemente de que si venga antes o después, o sea, no es una persona que tenga su agenda libre completamente, o sea, si usted manda la invitación, estamos expeditados a lo que ella decida, y sus tiempos. Entonces, no está de más que sea hoy la invitación, mañana, al tiempo que ella pueda responder, entonces, yo creo que ni siquiera habría que votarlo, todos estamos a favor de que venga; nada más que en sus tiempos, y esperamos pues.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Sí diputado, adelante.

El diputado : Con su permiso, señora presidenta. Miren, en una reunión de mesa directiva, acordamos darle esas facultades a nuestra presidenta, a la diputada presidenta, de representarnos ante las diferentes instancias de gobierno, y aquí mismo en la Cámara, para hacer todos los trámites inherentes a sus funciones, desmedimos esa cuestión.

Nosotros mismos, como diputados federales hemos tenido encuentros con el próximo Presidente, y no hemos infringido la ley. Yo le agradezco mucho a la presidenta, que nos tome en cuenta; sobre su propuesta, me parece que ya le hemos entregado esa confianza, ese aval, y me parece que no estaría violando ninguna normatividad, y sí, por el contrario, avanzaríamos en los temas.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Primera reunión ordinaria

Martes 20 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 34, rpq

Ésa sería mi observación, nada más.

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Gracias, diputado. Entonces, ¿sí están de acuerdo? Extiendo la invitación, a consideración de la fecha que desee la secretaria, porque finalmente, así es con la cortesía con la que se le correría la invitación. Muy bien.

La diputada : ...

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Quiero también extenderles una invitación; el próximo jueves tenemos... ya se les hizo llegar la invitación, el próximo jueves tenemos un desayuno con la Organización POLEA, para revisar temas que son de interés de todos nosotros, y nos gustaría mucho que nos acompañaran. Me parece que trabajar de la mano con la sociedad civil, siempre nos va a ayudar a nutrir nuestras visiones respecto de cada uno de los temas que vamos a abordar. Entonces, reiterarles la invitación, el próximo jueves, nueve de la mañana

Pues sin más, entonces...

El diputado : ¿Lugar?

La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara: Sí, aquí en la Cámara, ya todos tienen la invitación en sus oficinas.

Les agradezco mucho compañeros la asistencia a esta comisión, y se les convocará, a través de la secretaría. Gracias...

---o0o---